



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Reuniones Reproducción Animal	Enero 26 de 2022	9: am	11: pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Donicer Montes Vergara	X		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo	X		

ASISTENTE INVITADO:	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación de quórum.2. Estudio de propuesta de regreso a la presencialidad.3. Correspondencia4. Propositiones y varios

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprobaron sin modificaciones.2. El Jefe de Departamento presenta la propuesta de regreso a la presencialidad para el programa de Zootecnia. donde se contempla las asignaturas, el horario, aula de clase, número de estudiantes y modalidad. El Decano contextualiza a los consejeros de la normativa relacionada con el asunto: Resolución 001 del CA 2022; Directiva 09 de MEN 2021, protocolo de bioseguridad de Unisucre 2022, y la disponibilidad de aulas en Granja Perico. El representante de los docentes pregunta si se conoce el estado de vacunación de los estudiantes, considerar para el inicio el consentimiento informado. Pregunta además por los puntos de desinfección, por biblioteca, cafetería y enfermería. El Decano contesta que estos aspectos están considerados para que estén operando el 31 de enero, excepto las aulas 105 y 106. Sugiere el profesor Donicer Montes, que en la plataforma los docentes semanalmente pueden registrar el estado de salud de los estudiantes.



Pregunta si se tiene alguna alternativa para el caso de los estudiantes que no quieran volver a la presencialidad. El Decano informa que la Directiva 09 del MEN, no contempla aforos, ni los supuestos que expone el representante docente. Simplemente ordena volver a la presencialidad si los programas son presenciales.

Al analizar la propuesta del retorno, solo se alcanzaría el 40% de presencialidad, propone el representante docente ampliar la propuesta al menos 60 % de presencialidad, para cumplir los estipulado por el ministerio de Educación. Los consejeros acogen esta propuesta.

3. Correspondencia

Correspondencia 1. Se recibe solicitud de cancelación de matrícula del estudiante Keiner Ledezma Flórez, identificado con CC 1.005.625.779, para el periodo 01-2021, El Consejo de Facultad revisa que esta solicitud acogiendo al Acuerdo 39 de 2021 del Consejo Superior y la aprueba.

Correspondencia 2. Se recibe solicitud de cancelación de matrícula de la estudiante Katty Kelley Díaz Lázaro, identificada con CC 1.005.571.974 para el periodo 01-2021, El Consejo de Facultad aprueba esta solicitud acogiendo al Acuerdo 39 de 2021 del Consejo Superior

Correspondencia 3. Se recibe correo electrónico enero 19 de 2022, del estudiante Marco Antonio Beltrán Abad, identificado con CC 1.100.693.268, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

Correspondencia 4. Se recibe correo electrónico enero 19 de 2022, del estudiante Pedro Juan Mejía Acevedo, identificado con CC 1.067.854.548, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

Correspondencia 5 Se recibe correo electrónico enero 21 de 2022, de la estudiante Ivana Paola Villalba González, identificada con CC 1.001.852.305, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

Correspondencia 6. Se recibe correo electrónico enero 04 de 2022, del estudiante Ronaldo Javier García Mercado, identificado con CC 1.102.580.598, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

Correspondencia 7. Se recibe correo electrónico enero 18 de 2022, del estudiante Isaac Andrés Mesa Hernández, identificado con CC 1.005.646.533, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

Correspondencia 8. Se recibe correo electrónico enero 19 de 2022, del estudiante Jesús David Herazo Rodríguez, identificado con CC 1.102.881.969, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución

Correspondencia 9. Se recibe correo electrónico enero 19 de 2022, del estudiante Cristian José Sierra Roche, identificado con CC 1.102.876.123, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución



Correspondencia 10. Se recibe correo electrónico enero 20 de 2022, del estudiante Héctor Luis Flórez Vanegas, identificado con CC 1.002.322.008, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que esta solicitud acogiendo al Acuerdo 39 de 2021 del Consejo Superior y la aprueba.

Correspondencia 11. Se recibe correo electrónico enero 20 de 2022, del docente Rene Mauricio Patiño pardo, relacionado con la carga académica del diplomado de Formulación de Raciones y Suplementos para Animales, se recomienda incluir otros docentes de otras instituciones

Correspondencia 12. Se recibe correo electrónico de enero 7 de 2022, del Jefe de Departamento, referente a “Situación actual de asignaturas con bajo número de estudiantes – Programa de Zootecnia”.

Al analizar la situación se pueden inferir varias causales, tales como:

Bajo % aprobación
cancelaciones
Línea Fisiología
Sanidad (repitentes)
Bajo % de estudiantes Nivelados
Cruce de horarios

Se revisó la cantidad de estudiantes matriculados, así: Reproducción I 26, Reproducción II 28, Mejoramiento Animal 28, Bioética y Bienestar animal 18, Administración 29, Nutrición y Alimentación de No Rumiantes 46, Nutrición y Alimentación de Rumiantes 22, Sanidad Animal y Bioseguridad 43, Genética Cuantitativa 26, Pastos II 34 y Nutrición Animal 34.

Igualmente se analizó las posibles soluciones a la problemática que se presenta en la actualidad sería:

Duplicar los grupos de las asignaturas que históricamente están por encima de los 50 estudiantes, lo cual se puede evidenciar en las solicitudes de apertura de grupos nuevos emitida al departamento por grupo de estudiantes, tales como, Anatomía Animal, Ecología, Bioestadística, Fisiología de la producción y Fisiología Animal, Diseño Experimental, entre otras.

Otra posible alternativa para mejorar el flujo de estudiantes es no considerar Bioética y Bienestar Animal como requisito para cursar las asignaturas correspondientes al área profesional específica.

En general, se espera que la actual situación del bajo número de estudiantes en algunas de las asignaturas del Área Profesional Específica se normalice para los semestres que se aproximan en virtud del número de matriculados y de la disminución en el número de cancelaciones de las asignaturas previas. Además, del análisis realizado se pudo evidenciar que la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos aparece sin ningún prerrequisito. Se indica que en su momento el lugar en que se encuentra dicha asignatura se escogió para que el estudiante llegara con una mayor aproximación en el contexto de los Sistemas de Producción Animal, por lo que se sugiere que se incluya Mercadeo como prerrequisito. Por otra parte, se pide revisar el caso de las Asignaturas Producción Bovina de Leche y Producción Bovina de Carne de la v. 0150 y Sistemas de Producción Bovina de Leche y Sistemas de Producción Bovina de Carne V 2050, para estudiar la posibilidad de dejarlas como cursos independientes, es decir sin que uno sea prerrequisito del otro. Esto permitiría un mayor flujo de estudiantes.

El representante de los docentes, pregunta que se sabe de la Autoevaluación del Programa, anota que puede ser un problema en la administración del currículo. ¿Pregunta además por el Plan de transición, hasta donde se ha aplicado, cuantos estudiantes hay en cada Plan? Al final



propone que esta situación sea discutida en un comité curricular ampliado. El Consejo de Facultad acoge esta propuesta.

Correspondencia 13. Se recibe correo electrónico enero 12 de 2022, del docente Yasser Lenis, solicitando culminar el periodo 02 de 2021 de manera virtual, El Consejo de Facultad da por recibida esta la solicitud.

Correspondencia 14. Se recibe correo electrónico enero 12 de 2022, de la Secretaria General Tania Martínez, Oficio CA-110.1.2-003/2022 informando el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico, se da por recibida esta solicitud.

Correspondencia 15. Se recibe correo electrónico enero 14 de 2022, del estudiante excluido Alberto Eloy Vergara Villadiego identificado con Cédula de Ciudadanía N ° 1.005.438.420, solicitando reingreso por amnistía acogiendo al Acuerdo 39 de 2021 del Consejo Superior, El Consejo de Facultad no aprueba la solicitud, ya que el promedio no le alcanza.

Correspondencia 16. Se recibe correo electrónico enero 17 de 2022, del Coordinador Institucional Maestría en Ciencias Ambientales SUE – Caribe, Adolfo Consuegra Solórzano, solicitando gestionar el aval para aprobación de calendario académico correspondiente al periodo 01 del 2022 para las cohortes activas del Programa de Maestría Ciencias Ambientales SUE- Caribe con Sede en la Universidad de Sucre, según las directrices de la Dirección Regional de la Maestría.

Matriculas ordinarias: 26 de enero al 11 de febrero del 2022

Matriculas extraordinaria: 11 de febrero al 22 de febrero del 2022

Inicio de clases: 18 de febrero del 2022

Finalización de clases: 22 de junio del 2022

Comités curriculares: marzo 3 y 4 Montería, abril 7 y 8 Sincelejo; mayo 19 y 20 Cartagena; junio 17 y 18 Riohacha (año 2022)

Recepción de trabajos de grado: Desde el 21 de febrero al 29 de abril del 2022

Sustentación de trabajos de grado: Del 02 al 31 de mayo del 2022

El Decano informa que, por tiempos de trámite, él avalo esta solicitud, a nombre del CF.

Correspondencia 17. Se recibe correo electrónico enero 07 de 2022, de la Secretaria General copia de la Resolución No.001 de 2022, por medio de la cual se modifican los Artículos 3o, 4o, 5o y 7o de la Resolución No.92 de 2021 y el Artículo 8o de la Resolución No. 56 de 2021, Calendario Académico para el segundo periodo del año 2021, el Consejo de Facultad da por recibida esta comunicación.

Correspondencia 18. Se recibe correo electrónico enero 17 de 2022, del Centro de Admisiones enviando listado actualizado de inscritos en la oferta de traslado Interno al Programa de Zootecnia, el jefe de Departamento, anota que no se adjuntó documentación del traslado. Por ello no se la da el trámite correspondiente.

Correspondencia 19. Se recibe correo electrónico enero 26 de 2022, de la estudiante Natalia Andrea Sierra Gallardo, identificada con CC 1.102.867.264, solicitando reingreso para el período 01-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución

Correspondencia 20. Se recibe oficio enero 26 de 2022, del docente Rene Patiño Pardo, solicitando Sincelejo, enero 26 de 2022 “ Respetados miembros del Consejo de Facultad, en mi condición de Director del trabajo de investigación del estudiante de la Maestría en Ciencia animal, Adrián Francisco Morales Rambauth, me permito informar que, por cuestiones logísticas, se decidió retirar la propuesta presentada anteriormente, y que tenía como título “Efecto del uso del carbón activado y de la levadura en conejos en etapa de crecimiento recibiendo dietas a base de



harina, hoja y bagazo de yuca (*Manihot esculenta*) en Sampués Sucre”, y presentar la nueva propuesta a desarrollar denominada “Respuesta agronómica y morfológica del pasto *Panicum cf. hispidifolium* Swallen en función de diferentes niveles y tipos de fertilización”.

El Consejo de Facultad acepta esta solicitud y designa como jurados de la nueva propuesta a los profesores Luis Altahona, Javier Garcés y Román Maza

5.Proposiciones y varios:

- Elaborar cronograma de sesiones de CA

Siendo las 11 am se cierra la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Llevar la propuesta de presencialidad al menos el 70%	Secretario	Enero 27 de 2022
Aceptar cancelaciones de matrícula de los estudiantes Keiner Ledezma Flórez y Katty Kelley Díaz Lázaro	Secretario	Enero 27 de 2022
Dar reingreso a los estudiantes Marco Antonio Beltrán Abad, Pedro Juan Mejía Acevedo, Ivana Paola Villalba González, Ronaldo Javier García Mercado, Isaac Andrés Mesa Hernández, Jesús David Herazo Rodríguez, Cristian José Sierra Roche, Héctor Luis Flórez Vanegas y Natalia Andrea Sierra Gallardo	Secretario	Enero 27 de 2022
Discutir en Comité curricular ampliado, caso de escasa progresividad en Plan 2050	Secretario	Enero 27 de 2022
Incluir docentes de otras Universidades en el Diplomado “Formulación de raciones y suplementos	Secretario	Enero 27 de 2022
Aceptar solicitud del profesor Patiño, y designar jurados	Secretario	Enero 27 de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Cancelar matriculas académicas de estudiantes de los estudiantes Keiner Ledezma Flórez y Katty Kelly Díaz Lázaro	Secretario	Enero 26 de 2022



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.01 DE 2022

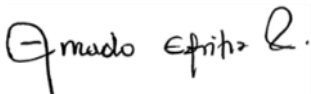

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 6 de 6

Elaborar Resoluciones de reingreso a los estudiantes Marco Antonio Beltrán Abad, Pedro Juan Mejía Acevedo, Ivana Paola Villalba González, Ronaldo Javier García Mercado, Isaac Andrés Mesa Hernández, Jesús David Herazo Rodríguez, Cristian José Sierra Roche, Héctor Luis Flórez Vanegas y Natalia Andrea Sierra Gallardo	Secretario	Enero 27 de 2022
Convocar a Comité curricular ampliado	Secretario	Enero 27 de 2022
Enviar comunicado referente al diplomado Formulación de Raciones al profesor Rene Patiño	Secretario	Enero 27 de 2022
Enviar propuesta de trabajo de grado Maestría Ciencia Animal a jurados	Secretario	Enero 27 de 2022



Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el ocho (08) del mes febrero (02) de 2022



EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Yanina García Rodríguez	Secretaria	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	